

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno semestre II - 2024

Nombre de la entidad que reporta	UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA-UPME
----------------------------------	---

Nombre del Jefe de Control Interno que reporta	Gerardo Calderon Lemus
--	------------------------

INFORMACIÓN USUARIOS	
Compleitud de roles	100%
Usuarios activos	11
Información usuarios	100%
Nivel de capacitación	100%

JUDICIALES		Falta actualizar
Procesos activos	132	
Porcentaje de registro	100%	
Actualización más de 33.000 SMMLV	100%	
Procesos por abogado	22	
Provisión aparentemente inconsistente	2%	

COMITES DE CONCILIACIÓN		Falta actualizar
Gestión de sesiones	Si	
Gestión de Fichas	Si	
Fichas con decisión		92

ARBITRAMENTOS		Falta actualizar
Procesos arbitrales	0	
Porcentaje de registro		

PAGOS		Falta actualizar
Uso del Módulo Pagos	No	
Realiza Pagos por SIIF	Si	

Observaciones generales

Hoja de usuarios: La verificación realizada conlleva a señalar que este módulo se encuentra actualizado y no presenta ninguna observación y/o hallazgo.

Hoja Abogados: La abogada Erika Hernandez, estuvo como abogada litigante durante el segundo semestre, pero también se inactivo en el mismo periodo; por esta razón se observa una diferencia entre los datos de la Oficina Asesora Jurídica e Ekogui, toda vez que el sistema la toma solamente como inactiva. La verificación realizada conlleva a señalar que este módulo se encuentra actualizado y no presenta ninguna observación y/o hallazgo.

Hoja Judiciales: ACTUALIZACIÓN: Los procesos activos 2219812 y 2287076 se encuentran con estado general del proceso Terminado. CALIFICACIÓN DE RIESGO: Todos los procesos cuentan con calificación de riesgo actualizada. PROVISIÓN CONTABLE: De los 7 procesos que tienen probabilidad Alta y provisión en \$0 2 corresponde a la protección de derechos colectivos (ID 865497 y ID 2568911)

Nota: Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar, cualificar o comparar a las entidades, no hay valores buenos ni malos.

CERTIFICACION DE INFORMACIÓN LITIGIOSA eKOGUI, DE QUE TRATA EL ARTICULO 2.2.3.4.1.14 DEL DECRETO 1069 de 2015. En mi calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, certifico que se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capitulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, de conformidad con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoria interna definidos por la entidad.

Firma Jefe de Control Interno

Gerardo Calderón L